



FM-901-11-2013 21 de noviembre de 2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica Presidenta Tribunal Electoral Universitario

Carmen Cubero Venegas

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Estimada señora:

Señora

Mediante la presente adjunto oficios DDHM-188-11-2013, emitido por el Dr. Mauricio Artiñano Ferris, Director del Departamento Clínico en el Hospital México y DC-HCG-272-11-2013, enviado por el Dr. Gerardo Quirós Meza, Director, Departamento Clínico en el Hospital Calderón Guardia, Escuela de Medicina, con el fin de conocer el criterio del Tribunal Electoral Universitario y poder dar una respuesta oportuna.

Muy cordialmente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano DECANO

Cc: Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora, Escuela de Medicina Comisión Interinstitucional CCSS-UCR. Archivo

Lbm